

224991



224991

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON FRANCISCO FERRANDEZ DAVO y DON MANUEL BOYER MAS,  
residentes en GREVILLENTE (ALICANTE), Avenida de Gui  
llermo Magro, nº 21,

por

«PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS TELARES PARA  
LA FABRICACION DE ALFOMBRAS»

\*\*\*\*\*

Inventor: D. Francisco Ferrández Davó, de nacionalidad  
española.



224991

5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 La finalidad que se persigue con la idea a que nos referimos, es dotar a los telares para la fabricación de alfombras, de importantes perfeccionamientos, conducentes a obtener un mayor rendimiento en la confección de alfombras de felpa.

15 Es sabido que para la fabricación de estas alfombras se confecciona en primer lugar un tejido que después se corta en tiras, las cuales se doblan longitudinalmente en forma de U, solidarizándose a continuación las distintas tiras y formándose la felpa merced a los brazos en U de los hilos de lana, dispuestos hacia arriba. Las máquinas utilizadas en la actualidad para efectuar este trabajo son costosísimas, como  
20 saben muy bien los industriales del ramo, y por tal motivo existen muy pocas en España, lo que determina que el producto fabricado forzosamente haya de tener un elevado precio.

25 Para obviar tales inconvenientes, se ha ideado dotar a un telar corriente de los perfeccionamientos a que nos referimos, mediante los cuales se consigue la misma finalidad de fabricar una alfombra de felpa con elementos en U, con una considerable economía sobre los medios de fabricación utilizados en la actualidad.

30 Para que se comprenda más fácilmente en qué consisten tales perfeccionamientos, se ha confeccionado el adjunto graba-



224991

do, que representa un corte transversal de los distintos rodillos y demás elementos que, acoplados a un telar, constituyen tales perfeccionamientos.

35 La letra A de dicho dibujo muestra esquemáticamente el peine del telar; con el número 1 se señala un rodillo liso; con el 2, un rodillo provisto de púas; el número 3 muestra otro rodillo liso, semejante al 1; con el número 4 se indica un rodillo que está provisto de acanaladuras circulares en toda su longitud, las cuales no son visibles en el dibujo; el número 40 5 muestra otro rodillo que está provisto también de acanaladuras semejantes a las del número 4 y coincidiendo con ellas, alternándose estas acanaladuras con otras más profundas y estrechas, que llegan hasta el núcleo o eje del rodillo; con el número 5' se señala un rodillo humedecedor de la alfombra, es 45 decir, de las tiras de la misma, y con el 6 otro rodillo secador y planchador, estando ambos rodillos provistos igualmente de acanaladuras circulares; el número 7 muestra una pieza incidente sobre el rodillo 6, para facilitar el desprendimiento de las tiras de dicho rodillo de secado; el número 8 señala un rodillo de paso y el 9 el tambor donde se van enrollando 50 las tiras en U del tejido; por último, el número 10 señala una de la serie de cuchillas dispuestas en coincidencia con las acanaladuras circulares más profundas del rodillo 5.

55 El funcionamiento de los elementos descritos para conseguir el fin propuesto, es muy sencillo; el tejido se hace pasar por la serie de rodillos citados, introduciéndose por la izquierda, según la posición representada en el grabado; las púas del rodillo 2, en primer lugar, determinan que el arrastre de la pieza sea uniforme; seguidamente, al pasar por 60 el rodillo 4 y merced a las acanaladuras circulares de que



224991

65 está provisto dicho rodillo, la pieza, que se encuentra en  
tensión, va adquiriendo el ondulado conveniente para determi-  
nar la formación de varias UES a lo ancho de la pieza; a con-  
tinuación se efectúa el paso por el rodillo 5, que mantiene  
la forma de ondulado, merced a las acanaladuras que posee,  
análogas a las del rodillo anterior, al mismo tiempo que con  
las cuchillas 10, encajadas en las ranuras más profundas de  
dicho rodillo, cuyas ranuras se encuentran alternadas con las  
acanaladuras anteriores, se corta la pieza en tiras, efectuán-  
70 dose los cortes por las partes elevadas del ondulado, lo que  
determina que dichas tiras, merced a las acanaladuras meno-  
res de dicho rodillo 5, salgan del mismo en forma de U. Di-  
chas tiras pasan a continuación por el rodillo 5', también  
acanalado transversalmente, que las humedece, pasando a con-  
75 tinuación al rodillo 6, igualmente acanalado y dotado de al-  
ta temperatura, que seca las tiras, fijando la forma en U  
que se persigue. La pieza 7, incidente sobre el rodillo 6 en  
toda su longitud, facilita el desprendimiento de las tiras  
que, debido al calor, tienden a quedarse adheridas a dicho  
80 rodillo. A continuación, se van almacenando las tiras en U  
en el tambor 9, dispuestas para su posterior solidarización,  
a fin de constituir una alfombra de felpa.

85 Las ventajas que de la utilización de los perfecciona-  
mientos descritos han de derivarse, tanto para los industria-  
les del ramo, como para el público en general, son considera-  
bles, ya que con ellos se evita el empleo de los costosísimos  
elementos utilizados en la actualidad para el mismo fin, lo  
que hará que el producto pueda fabricarse a un precio mucho  
más económico.

90 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que

224991

- 5 -



24991

los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que ello altere la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

95

NOTA

En resumen: la PATENTE DE INVENCION que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

100

1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS TELARES PARA LA FABRICACION DE ALFOMBRAS, caracterizados porque consisten en una serie de rodillos acoplados al telar y por los cuales se hace pasar la pieza entera confeccionada por el mismo, haciéndolo por un rodillo de púas que determina el arrastre uniforme de la pieza, y encontrándose después otro rodillo provisto de acanaladuras circulares que determina que la pieza, que se encuentra en tensión, adquiera el ondulado conveniente para la formación de varias UES a lo ancho de la pieza.

105

110

2ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación primera, caracterizados porque comprenden un rodillo provisto igualmente de acanaladuras coincidentes con las del rodillo citado anteriormente, y de otras ranuras circulares más profundas y alternadas con las referidas acanaladuras, coincidiendo con dichas ranuras unas cuchillas que cortan la pieza en tiras, efectuándose los cortes por las partes elevadas del ondulado, lo que determina que dichas tiras, merced a las acanaladuras menores, salgan del rodillo en forma de U.

115

120

3ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque comprenden un rodillo igualmente acanalado y destinado a humedecer las tiras en U, y otro rodillo, de las mismas características externas y dotado de

224991

- 6 -



224991

elevada temperatura, que seca dichas tiras, fijando su forma en U.

125

4<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque comprenden una pieza incidente sobre el rodillo secador en toda su longitud, para facilitar el desprendimiento de las tiras de dicho rodillo.

130

5<sup>a</sup>.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita, "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS TELARES PARA LA FABRICACION DE ALFOMBRAS".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujo que se acompaña.

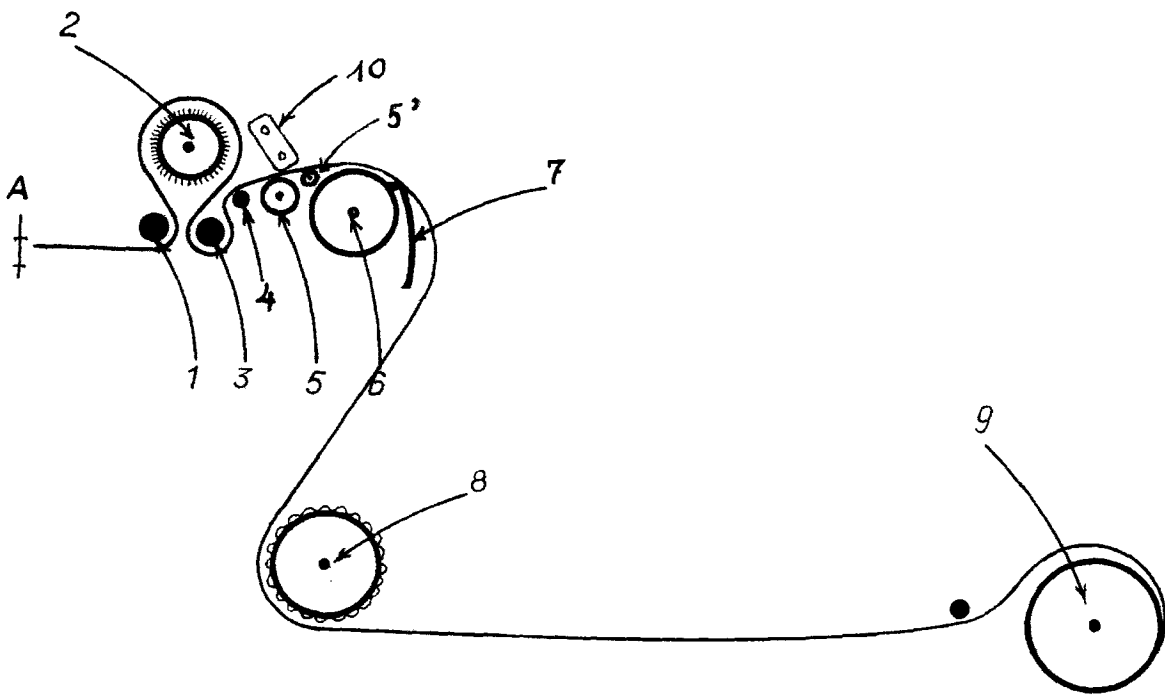
135

Madrid, 12 de noviembre de 1955.

ALFONSO UNGRIA



224981



OFFICE OF THE  
POSTMASTER GENERAL  
MANILA, PHILIPPINES